

Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP)

para

Puna Resiliente

Adaptación basada en Ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú

15.12.2023, v.03

Las consultas relativas al presente documento pueden dirigirse a:

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Dag Hammarskjöld Weg 1-5

65760 Eschborn

Germany

gcf@giz.de

www.giz.de

Tabla de contenido

Abreviaciones..... 4

1. Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP) 5

1.1 Sistema de gestión medioambiental y social del proyecto..... 5

1.2 Acuerdos de implementación 5

1.3 Necesidades de capacitaciones 6

1.4 Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) 6

Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP)..... 7

Abreviaciones

AbE	Adaptación basada en Ecosistemas
CLPI	Consultas libres, previas e informadas
CVCR	Cadena de Valor Climáticamente Resilientes
EE	Entidad ejecutora
E&S	Ambiental y social
ESIA	Evaluación del impacto ambiental y social
ESMP	Plan de gestión ambiental y social
FMU	Unidad de Gestión del Fondo Concursable Puna
FVC	Fondo Verde para el Clima
GAP	Plan de Acción de Género
GEI	Gases de efecto invernadero
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
GRM	Mecanismo de Atención de Quejas
IPLCEP	Plan de Involucramiento de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINCUL	Ministerio de Cultura
MINAM	Ministerio de Ambiente
MINSA	Ministerio de Salud
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
SAS	Salvaguardas ambientales y sociales
SEAH	Explotación sexual, abusos y acoso
SEP	Resumen de Consultas y Plan de involucramiento de las partes interesadas
SHAP	Altos Andes del Sur de Perú

1. Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP)

El Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP) documenta la estrategia de gestión de riesgos de las Salvaguardas Ambientales y Sociales (SAS) del proyecto (incluidas las acciones de prevención y mitigación). Sirve de "Documento Paraguas" que integra los resultados de todos los estudios de impacto realizados durante la fase de diseño, los planes y otras disposiciones para cumplir con los requisitos de los estándares que se activaron, así como la información específica del país y sobre sitios específicos relevantes para la estrategia de gestión de riesgos de las SAS del proyecto. El ESMP forma parte integrante de la propuesta de proyecto y se aplicará, supervisará y actualizará en consecuencia.

Los objetivos del ESMP son:

- Establecer medidas para prevenir y mitigar los riesgos ambientales y sociales identificados en la Evaluación de Impacto Ambiental y Social (ESIA, Anexo 6a).
- Garantizar que el proyecto cumple con el marco normativo (del país).
- Garantizar que el proyecto cumple los requisitos medioambientales y sociales del Fondo Verde para el Clima (FVC) y de la GIZ.
- Garantizar que el proyecto ha asignado los recursos humanos y el presupuesto adecuados para aplicar el ESMP.

El ESMP está plenamente integrado en el diseño del proyecto y sus costos están plenamente incluidos en el presupuesto del proyecto.

1.1 Sistema de gestión medioambiental y social del proyecto

Tal como exige el SAS1, el sistema de gestión medioambiental y social del proyecto incluye/abarca:

- La adopción de una política E&S para el proyecto.
- Un procedimiento de identificación de riesgos e impactos nuevos y futuros.
- Capacidad y competencia de la organización: definición de las necesidades de personal y formación.
- La inclusión del seguimiento medioambiental y social en el sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) del proyecto.
- Actualización del ESMP.
- Aplicación del Plan de Acción de Género (GAP, ver el anexo 8a).
- Divulgación de la documentación medioambiental y social.
- Implementación del Plan de Involucramiento de las Partes Interesadas del proyecto (SEP como parte del Anexo 7) y del Mecanismo de Quejas (GRM descrito en la ESIA, ver Anexo 6a).

1.2 Acuerdos de implementación

GIZ contratará a un especialista en SAS para coordinar todos los procesos relacionados con SAS dentro del proyecto, así como la implementación del ESMP. Todas las Entidades Ejecutoras (EE) designarán sus puntos focales de SAS para asegurar una mejor planificación, implementación y monitoreo del ESMP.

Durante la fase inicial, la GIZ desarrollará un Sistema de Gestión y Seguimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales (definido como un conjunto de procedimientos y planes

relevantes, estructura organizativa, actividades de planificación y recursos para desarrollar, implementar, alcanzar, revisar y mantener los Requisitos Ambientales y Sociales) en estrecha coordinación con todos los puntos focales de las EE.

Adicionalmente se creará un Comité de Gestión del Proyecto que supervisará la aplicación del ESMP.

1.3 Necesidades de capacitaciones

Se impartirá capacitaciones a los representantes de las EE y al personal del proyecto. El objetivo general de la formación es proporcionar la información necesaria sobre el SAS del FVC y la documentación ambiental y social del proyecto, incluidos el ESIA, el ESMP, el Resumen de Consultas y Plan de Involucramiento de las Partes Interesadas (SEP) y el Plan de Involucramiento de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (IPLCEP). El concepto principal de la formación es proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para la aplicación de los procedimientos del ESMP a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

Los módulos de las capacitaciones se diseñarán en función de las necesidades de formación identificadas. Las capacitaciones incluyen -entre otros contenidos- i) la Política Ambiental y Social del FVC y los estándares sociales y ambientales, así como ii) una visión general de la ESIA del proyecto y iii) el SEP y el Mecanismo de Reclamaciones del proyecto.

El Mecanismo de Atención de Quejas (GRM) del proyecto se desarrollará en detalle durante la fase inicial y se promoverá en las regiones destinatarias mediante campañas de sensibilización e información. El GRM se basará en los mecanismos existentes utilizados por las Entidades Ejecutoras y tendrá en cuenta el Mecanismo de Reclamación del FVC.

1.4 Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV)

Se supervisará la aplicación del ESMP. El cumplimiento de los SAS, así como el progreso de la aplicación del ESMP, se controlarán mediante talleres de monitoreo basados en resultados (bianuales), así como mediante el propio sistema de seguimiento de los SAS. Y para cada medida deberá evaluarse si la aplicación está en su debido momento y de acuerdo con el calendario (por ejemplo, retrasada; en camino o adelantada). Cuando se produzcan retrasos, habrá que explicar los motivos y proponer soluciones. Aparte de los avances, también habrá que supervisar la eficacia de las medidas de mitigación; en caso necesario, podrán establecerse actividades de supervisión e indicadores adicionales.

El proyecto utilizará observaciones y consultas a las partes interesadas para evaluar la eficacia de las medidas de acuerdo con el Plan de Involucramiento de las Partes Interesadas. Se aprovecharán las sinergias con el plan de seguimiento del proyecto y se podrán incluir indicadores que sirvan para juzgar la eficacia de las medidas de mitigación. El seguimiento anual también identificará cualquier riesgo medioambiental o social adicional que pueda haber surgido desde el inicio del proyecto y establecerá medidas de prevención y mitigación adecuadas para cualquier nuevo riesgo significativo. Estos riesgos adicionales y sus medidas de prevención y mitigación se añadirán al ESMP para actualizarlo y se informará sobre ellos como parte del informe anual de resultados. El progreso anual del ESMP es revisado por la Unidad de Supervisión del FVC de la GIZ como parte del diálogo sistemático de riesgos y de las misiones periódicas de supervisión del proyecto.

El enfoque de seguimiento, información y verificación ambiental y social está integrado en el enfoque general del proyecto.

Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP)

En la siguiente tabla se indican las responsabilidades organizativas en relación con las medidas del ESMP.

Table 1: Medidas ESMP

N°	SAS riesgo ¹ breve descripción de la causa / riesgo / impacto (¿específica del país o del lugar?)	Referencia al SAS y análisis en el ESIA o cualquier otro estudio de impacto realizado (por ejemplo informe DD)	Evaluación de riesgos y estrategia seguida* (prevenir, minimizar, mitigar, evitar, compensar) *actualización durante la fase inicial	Actividad/ subactividad del proyecto Refiérase a las actividades del proyecto del marco lógico del PM / incluya el N# y el nombre abreviado.	Prevenir/ Medida de mitigación ²	Responsabilidad Si hay más de un EE responsable, indique quién está en liderazgo.	Tiempo ³	Recursos & estimación de costos Describa brevemente los recursos necesarios.	Resultado esperado o criterios de evaluación para una ejecución satisfactoria (a efectos de seguimiento del ESMP)
1	Los riesgos ambientales y sociales pueden darse sobre todo en relación con 1) el proceso participativo para implicar a los beneficiarios y apoyar el diseño de planes de intervención en	SAS1	Riesgo medio	1.1.1. Sentar las bases para financiar e implementar medidas de AbE y cadenas de valor Climáticamente Resilientes 1.1.2. Financiación y aplicación de medidas AbE y	Desarrollar y aplicar adecuadamente una estrategia de participación y comunicación con los beneficiarios que tenga en cuenta las cuestiones de género y culturales. Garantizar una identificación adecuada de los	GIZ- Asesor de salvaguarda y género GIZ- Asesor de comunicación OSC y promotores contratados para la Actividad 1.1.1	A: 1	1 GIZ- Asesor de salvaguarda y género 144,000 1 GIZ- Asesor de comunicación 300,300 Incluido en Actividad 1.1.1 (contratación de OSC, promotores	Lista de beneficiarios potenciales que cumplen los requisitos del Fondo Concursable Puna. Listas de selección existentes de Profonanpe ajustadas al contexto del

¹ Posibles efectos negativos no deseados y/o beneficios colaterales

² Cuando las medidas de mitigación ya se hayan considerado actividades del proyecto, introduzca únicamente "referirse a la actividad"

³ Establecer un calendario o un objetivo dentro de la duración del proyecto

<p>los que se prioricen medidas de AbE y cadenas de valor Climáticamente Resilientes para futuras iniciativas locales. Riesgo potencial relacionado con la exclusión de beneficiarios potenciales, el aumento de los conflictos entre la población local y el diseño inadecuado de medidas que conduzcan a una mala adaptación, 2) la implementación de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) y las Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes (CVCR) propuestas. Pueden producirse riesgos</p>			<p>Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes</p> <p>2.1.1. Establecer el Fondo Concursable Puna para la financiación a largo plazo de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes</p>	<p>beneficiarios potenciales siguiendo los criterios de elegibilidad y no elegibilidad para el Fondo Concursable Puna (consulte las tablas 2 y 3 del Manual de Operaciones (Anexo 21)).</p> <p>Garantizar un diagnóstico climático específico del lugar y un plan de intervención territorial adecuados que incluyan medidas estándar para reducir los riesgos sociales y ambientales.</p> <p>Establecimiento de un procedimiento de revisión y seguimiento de la SAS para el proceso de selección de las iniciativas locales en el Fondo Concursable Puna sobre la base de los riesgos potenciales identificados en los cuadros 23 y 24 de la ESIA y la lista de exclusión, como se</p>	<p>1 Profonanpe-Especialista en monitoreo</p> <p>1 Profonanpe-Especialista en salvaguarda ambiental</p> <p>4 Profonanpe-Monitores técnicos en las regiones</p>	<p>locales, desarrollo de estrategia de compromiso, etc.) 2,199,853</p> <p>Gestión de la Instalación de Puna, incluyendo el cribado SAS, el apoyo en el desarrollo de los planes SAS, el seguimiento, la asistencia técnica para la implementación de los planes, etc.</p> <p>Profonanpe-Especialista en seguimiento 232,840</p> <p>Profonanpe-Especialista en salvaguarda medioambiental 197,813</p> <p>Profonanpe- 4 monitores técnicos en las regiones 381,517</p> <p>Asistencia técnica a las OSC 360,000</p>	<p>proyecto propuesto.</p> <p>Si es aplicable, documentación sobre el procedimiento de divulgación e informes sobre la aplicación de los planes de SAS de la iniciativa local.</p>
--	--	--	---	--	--	---	--

	potenciales si no existe un procedimiento adecuado de revisión y seguimiento de la EEs				muestra en el Manual de Operaciones del Fondo Concursable Puna (Anexo 21). Si es necesario (para la categoría de riesgo B) Profonanpe, a través del especialista ambiental, social y de género de la Unidad de Gestión del Fondo Concursable Puna, apoyará a los beneficiarios en el desarrollo de matrices de SAS de las iniciativas locales. Los procedimientos de divulgación de Profonanpe deben ser considerados respectivamente.				
2	Podrían producirse accidentes durante la construcción y el trabajo en tierra o contagios, debido a la necesidad de realizar una gran cantidad de trabajo manual. Posibles riesgos laborales y de	SAS2	Riesgo bajo	1.1.2 Financiación y aplicación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes	Aplicación de procedimientos de gestión específicos para cada lugar incluyendo las medidas de salud y seguridad basadas en un protocolo de seguridad específico de la iniciativa local que incluya equipos de protección, cuando sea necesario, material de protección	Profonanpe (ver #1)	A: 1-5	Gestión de Fondo Concursable Puna, incluyendo apoyo en el desarrollo de un protocolo/plan de seguridad y asistencia técnica durante la implementación. (véase nº 1)	SAS 2 cubierto en la lista de selección y protocolo de seguridad en los Convenios de Subvención de la Iniciativa local de acuerdo a la medida AbE propuesta. Medios de verificación por parte de

	seguridad durante la ejecución de la iniciativa local.				cuando sea necesario, señalización e información, vigilancia, contacto con los centros sanitarios locales, etc. Cumplimiento del código ético y protocolo de implementación ⁴ de Profonanpe.			<p>Profonanpe-Especialista en supervisión (ver #1)</p> <p>Profonanpe-Especialistas en salvaguarda medioambiental (ver #1)</p> <p>Profonanpe-Monitores técnicos en las regiones (4) (ver #1)</p> <p>Asistencia técnica a OSC (ver #1)</p> <p>Asistencia técnica para el perfeccionamiento de las propuestas 364,774</p>	Profonanpe a través de un protocolo/plan de seguridad específico para la Iniciativa local y el respectivo mecanismo de atención de quejas.
3	Riesgo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y mitigación del cambio climático: en caso de que las intervenciones	SAS3	Riesgo bajo	1.1.2 Financiación y aplicación de medidas AbE y cadenas de valor Climáticamente Resilientes	Garantizar un seguimiento adecuado de los CVCR elegibles como parte de los criterios de selección del Fondo Concursable Puna (según lo previsto en la actividad 1.1.2)	Parte de la Unidad de Gestión del Fondo Concursable Puna (FMU) de Profonanpe: Facility	A: 1-5	<p>Incluido en Gastos de personal de actividades</p> <p>1 Profonanpe-Coordinador de instalaciones 307,226</p>	<p>Lista de iniciativas locales seleccionadas conformes a las CVCR elegibles.</p> <p>La lista de compradores potenciales que se conectará con las</p>

⁴ [2.-CodeOfEthics ENG-1.pdf \(profonanpe.org.pe\)](#)

	propuestas dentro de las Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes incluyan medidas de mecanización para aumentar la productividad o para el procesamiento y si se dirigen a mercados potenciales específicos en el extranjero dentro del apoyo a los beneficiarios del proyecto para acceder a los mercados.			1.1.3. Asistencia técnica para la implementación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes a nivel de paisaje local	Incluir la promoción del acceso a los mercados nacionales	GIZ- Experto en la cadena de valor		1 Profonanpe-Especialista en operaciones 84,114 1 Profonanpe-Auxiliar administrativo 113,732 1 GIZ - Experto en cadenas de valor 290,160	comunidades locales, las asociaciones de productores y/o las cooperativas también debe incluir a los agentes de los mercados nacionales.
4	La mala gestión de los recursos hídricos de la cuenca mediante un diseño inadecuado de los sistemas de riego y drenaje podría afectar a los usuarios situados aguas abajo y tener	SAS3	Riesgo bajo	1.1.1 Sentar las bases para financiar e implementar medidas de AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes 1.1.2 Financiación y aplicación de	Garantizar un diagnóstico climático adecuado para cada lugar y un plan de intervención territorial que incluya medidas estándar para evitar la contaminación. Llevar a cabo una preselección basada en la lista de preselección SAS	GIZ- Jefe de equipo componente 1 & Profonanpe FMU	A: 1-5	Incluido en la actividad 1.1.1 (contratación de OSC promotores locales, etc.) (ver #1) 1.1.2 Asistencia técnica de las OSC (ver #1) y actividad 1.1.3	Planificación de iniciativas locales que tengan en cuenta los riesgos medioambientales, incluida una lista de medidas estándar para evitar la contaminación. Elaboración de módulos para

	repercusiones negativas en el agua, la energía, los residuos y la prevención de la contaminación.			medidas AbE y cadenas de valor Climáticamente Resilientes 1.1.3 Asistencia técnica para la implementación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes a nivel de paisaje local	elaborada por Profonanpe (véase el punto 1). Incluir módulos para capacitaciones sobre riesgos medioambientales.			Asistencia técnica para la implementación de EbA y CVCR 364,774 GIZ- Jefe de equipo componente 1 y 2 262,656	capacitaciones sobre riesgos medioambientales.
5	Riesgos potenciales de desequilibrio y violencia de género, accidentes y peligros durante la construcción y el trabajo en el terreno, así como conflictos sobre la propiedad y la selección incorrecta del emplazamiento de la iniciativa local debido a la selección y aplicación de las	SAS4	Riesgo bajo	1.1.2 Financiación y aplicación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes	Aplicar el Plan de Acción de Género y un GRM adecuado que tenga en cuenta las cuestiones de género y el SEAH. Colaborar adecuadamente con los Grupos Indígenas y las Comunidades Locales. Elaboración de protocolos de seguridad de Iniciativas locales.	Todas las EE con su especialista en cuestiones de género, entre otros, ver la columna de responsabilidades del Plan de Acción de Género.	A: 1-6	Incluido en el presupuesto de la actividad 1.1.2. GRM 25,00 1 GIZ- Especialista en M&E 849,870 1 GIZ- Asesor de salvaguarda y género (ver #1) 1 Profonanpe- Especialista social y de género 197.813 FMU incluyendo apoyo en el desarrollo del	Presentación de informes sobre la aplicación de las GAP. Establecimiento de una GRM sensible al género que tenga en cuenta la SEAH. Aplicación de protocolos de seguridad específicos para iniciativas locales. Informes sobre la aplicación del Plan de Involucramiento de los Pueblos

	iniciativas locales.							protocolo/plan de seguridad y asistencia técnica durante la implementación (ver #2) Ver columna Plan de Acción de Género estimación de costos en EUR	Indígenas y las Comunidades Locales.
6	La aplicación de la iniciativa local podría dar lugar a conflictos sobre la propiedad y la tenencia de la tierra. Una mala selección de los terrenos podría invalidar la inversión prevista.	SAS5	Riesgo medio	1.1.1 Sentar las bases para financiar e implementar medidas de AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes 1.1.2 Financiación y aplicación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes	Desarrollar el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para garantizar el consentimiento dentro de las comunidades antes de participar en el proyecto (como se describe en la actividad 1.1.1.) Confirmar la propiedad a través del mapeo de la comunidad, la revisión de la propiedad individual y la validación con la comunidad y las personas interesadas (como se describe en la actividad 1.1.1.) Revisión adecuada y documentación de elegibilidad por	GIZ- Jefe de equipo componente 1 y gestor de riesgos Profonanpe FMU	A: 1-5	Incluido en la actividad 1.1.1 (contratación de OCS, promotores locales) (ver #4), 1 IdM- Especialista en procesos participativos 29.291 Gastos de personal de Profonanpe (ver #3) Boletín de difusión 17.974	Acuerdo comunitario firmado confirmando el CLPI para participar en el proyecto. Listas de verificación que confirmen la propiedad. Aprobación del respectivo órgano de decisión de la Comunidad Local/Pueblo Indígena con sus diferentes formas de organización en proceso de formulación, que acuerda participar en el Fondo Concursable Puna

					<p>Profonampe durante la evaluación de la iniciativa Local para confirmar la propiedad sobre la tierra indicada donde se planea implementar la medida AbE. Divulgar la información de acuerdo con el procedimiento de divulgación de Profonampe.</p> <p>Desarrollar un Plan de Gestión de Riesgos por un gestor de riesgos</p>				<p>bajo un plan de intervención aprobado, y establece claramente los compromisos de los miembros participantes y acuerdan trabajar conjuntamente con la OSC.</p> <p>Documentación de información divulgada sobre tenencia de la tierra por Profonampe.</p> <p>Contratación de un gestor de riesgos y elaboración de un plan de gestión de riesgos.</p>
7	Podría producirse una degradación inesperada del ecosistema debido a la fuga de petróleo y gas de los vehículos, el exceso de asistencia, el pastoreo excesivo y la introducción de	SAS6	Riesgo bajo	<p>1.1.1 Sentar las bases para financiar e implementar medidas de AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes</p> <p>1.1.2 Financiación y aplicación de</p>	<i>Por favor referirse a la medida 4</i>	<i>Por favor referirse a la medida 4</i>	<i>Por favor referirse a la medida 4</i>	<i>Por favor referirse a la medida 4</i>	<i>Por favor referirse a la medida 4</i>

	especies exóticas, entre otros. Riesgos potenciales de aumento de la frecuentación, degradación del sistema/equilibrio existente y plagas y enfermedades.			medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes					
8	Una participación y consulta insuficientes de los pueblos indígenas y las comunidades locales podría generar conflictos entre los beneficiarios directos del Fondo Concursable Puna y otras personas que no se benefician del Fondo durante la ejecución del proyecto.	SAS7	Riesgo bajo	Transversal	Aplicar el Plan de Involucramiento de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (IPLCEP, Anexo 6c).	Todas EEs	A: 1-6	Incluido en el presupuesto de la actividad 1.1.1. (ver #4) Actividad 1.1.2. presupuesto 39,429,820 GIZ- Asesor de salvaguarda y género (ver #5) Profonanpe- Especialistas en Salvaguarda Ambiental (ver #1) IdM- Especialista en procesos participativos (ver #6)	Informes sobre la aplicación del IPLCEP.
9	Riesgo potencial de hallazgo	SAS8	Riesgo bajo	1.1.2 Financiación y	Garantizar, por parte de Profonanpe y	Profonanpe - Especialista en	A: 2-5	Incluido en el presupuesto de la	Documentación (en su caso) del

	inesperado de algún resto arqueológico y artefacto, posibles impactos negativos no intencionados sobre el patrimonio cultural.			aplicación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes	MIDAGRI, durante la ejecución de las Iniciativa local y de inversión pública, que los hallazgos inesperados se comuniquen al MINCUL y a las partes interesadas.	salvaguarda ambiental y MIDAGRI		Actividad 1.1.2 (ver #1) Profonanpe-Especialista en Salvaguarda Ambiental (ver #6)	seguimiento del procedimiento de búsqueda fortuita de Profonanpe.
10	El riesgo de que los beneficiarios de la Iniciativa local tengan grandes expectativas podría deberse a un desarrollo y una organización inadecuados de la participación de las partes interesadas. Riesgo potencial de una participación insuficiente de las partes interesadas y de un aumento de las expectativas entre los beneficiarios de	SAS9	Riesgo medio	1.1.1. Sentar las bases para financiar e implementar medidas de AbE y cadenas de valor Climáticamente Resilientes 1.1.2 Financiación y aplicación de medidas AbE y Cadenas de Valor Climáticamente Resilientes	Seguimiento adecuado y aplicación por parte de todos los EE del Plan de Involucramiento de las Partes Interesadas (como parte del Anexo 7) elaborado para el proyecto propuesto.	Todas las EEs	A: 1-5	GIZ- Asesor de salvaguarda y género (ver #5) Especialistas en salvaguarda (ver #1) GIZ- Asesor de comunicación (ver #1) Profonanpe - Asistente de comunicación y gestión del conocimiento 165.225 Sistema M&E (ver #5) GIZ- Especialista en M&E (ver #5) Profonanpe-Especialista en	Reporte sobre el SEP.

	la local.	Iniciativa						seguimiento (ver #1)	
--	--------------	------------	--	--	--	--	--	-------------------------	--